

MARAVILLA DEL AÑO DE MIL  
SEISCIENTOS Y SESENTA

que copia de el, Al Compañar desta me  
presentacion; Inviendo Compendi-  
ente el que tenga merced conatan ma  
liciosa oporcion Comoloes la de l'pua  
quin farrido por las males Consequ  
uas de ella pueden medubax //

Quiero A. N. S. para que vilotubare  
cien y vienda necesidad y de que des  
instruere de la verdad de exporcion  
por medio de Comendador O qualquiera  
delos Alcaldes mayores de la Ciudad  
nuncia, en quener Concuere la priedad  
cion de su dependencia y de integridad  
y en vuenta de la providencia Combe  
niente; en la intelig<sup>a</sup> de que la piedad  
de esta expresada Villa por lo limitado  
de sus propios, no puede vortener este  
nuestro d'axio, y de que los Oportores  
que animar y responsion llevar con  
sumido la mayor pte de sus caudales

